

976-2022



CONGRESO
REPÚBLICA

PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

Lima, 10 de diciembre de 2022

OFICIO N°0680 -2022-2023-PSGT-CR

Señor:

Dr. Williams Richard Cáceres Torres

Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Apurímac

Jr. Huancavelica N° 422 (Tercer Piso) - Abancay.

Ciudad. -

ASUNTO : Solicito información de hechos suscitados en la movilización social realizado desde el día 08 de diciembre hasta la actualidad en la región Apurímac.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de expresarle mi cordial saludo y a la vez en mi condición de Congresista de la República, con las atribuciones y facultades que me confiere el primer párrafo del artículo 96° de la Constitución Política del Estado, y en concordancia al Artículo 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República, habiendo recibido denuncias de desapariciones forzadas, detenciones ilegales, heridos de proyectiles y muertes me dirijo a usted para **SOLICITARLE**, se nos remita en el plazo de Ley información de hechos suscitados en la movilización social realizado desde el día 08 de diciembre hasta la actualidad, las siguientes informaciones por resultado de la movilización social:

- Relación de las personas fallecidos, detenidas, heridos por resultado de la movilización social en las diferentes provincias
- Relación de los agentes policiales que estuvieron a cargo del acompañamiento a la movilización social en las diferentes provincias.

Agradeciendo su atención me suscribo de usted.

Muy atentamente,



Paúl Silvio Gutiérrez Ticóna
Congresista de la República

Solicito informacion de hechos suscitados en la movilizacion social realizado desde el dia 08 de diciembre hasta la actualidad en la region Apurimac

Cong. Gutierrez Ticona Paul Silvio <pgutierrez@congreso.gob.pe>
<mailto:pgutierrez@congreso.gob.pe>

Para: presidencia.apurimac@jempfn.gob.pe <presidencia.apurimac@jempfn.gob.pe>

[Oficio N°80 JUNTA DE FISCALES APURIMAC - SOLICITA INFORME A LA POLICIA - FISCALIA2.pdf](#)